

Esmeraldas, 22 de enero del 2007.

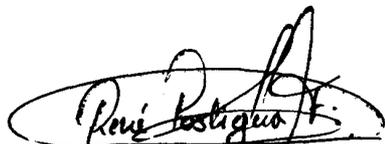
Señores.
ACCIONISTAS COMPAÑÍA MAFRUMAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Cúmpleme de acuerdo a la Ley de Compañías emitir un informe acerca de los Estados Financieros de la Compañía **MAFRUMAR S.A.** del año 2006. Debo manifestar que esta compañía se constituyó en febrero del 2006 y en honor a la verdad y apegado a la ética profesional, la entidad en mención a diciembre del 2006, materia de este informe no tuvo ningún tipo actividad empresarial que sea objeto de emitir un criterio, sin embargo debo manifestar que revisado el libro diario y el libro mayor, los asientos contables de constitución de esta Compañía han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas de la Compañía MAFRUMAR por haberme designado Comisario de la misma.

Atentamente,



Dr. CPA. René Postigua Flores.
COMISARIO

